

PRODUCTO FRESCO >2017<

ABIERTA CONVOCATORIA

HASTA > 08.05.17

ORGANIZA:
CENTRAL DE DISEÑO
di_mad

COLABORA:
MADRID

Arranca la sexta edición de Producto Fresco, un proyecto que muestra el mejor diseño industrial y de producto ideado, editado o producido durante el último año en Madrid.

En esta ocasión, la exposición con las piezas participantes tendrá lugar **del 8 de junio al 28 de julio en la Central de Diseño de Matadero Madrid**. Todos estos proyectos habrán sido previamente seleccionados por un jurado compuesto por **Blanca Drake** (Responsable de Comunicación de Vitra España), **Edgar González** (Director of the Bachelor in Design IE) y **Vicente Porres** (Product design manager en Noviembre Estudio) que evaluarán los productos presentados a una convocatoria abierta hasta el 8 de mayo.

Este año se han incorporado **novedades** en la convocatoria, buscando ahondar en los valores primigenios de Producto Fresco: convertirse en una plataforma que visibilice la actualidad del diseño industrial y de producto en Madrid, mapear el aquí y ahora de los diseñadores locales. Para ello, se han habilitado distintas categorías: **profesional, en proceso, estudiante y proyecto académico**, con las que queremos mostrar ese **presente continuo del diseño** que abarca estudiantes que acaban de finalizar su proyecto de fin de carrera, diseñadores de media y larga trayectoria que hayan lanzado un producto al mercado este último año o profesionales que se encuentran prototipando una pieza en búsqueda de financiación mediante campañas de crowdfunding.

A lo largo de estos cinco años Producto Fresco se ha convertido en **plataforma, escaparate y a la vez termómetro**, ya que permite cada año mostrar los proyectos más novedosos y a su vez detectar las necesidades y problemáticas a las que se enfrentan los diseñadores en su día a día: desde los pequeños emprendedores que asumen por completo las tareas de producción, marketing, promoción y venta de sus proyectos, hasta las grandes empresas que integran el diseño dentro de su ADN.

A su vez, mediante la exposición instalada en la Central de Diseño, se pone énfasis en el interés de DIMAD por **promover el diseño de manera plural, abierta e intergeneracional**, donde el público profesional puede nutrirse de los proyectos expuestos y el público general, después de seis ediciones, disfruta y valora el diseño de producto como parte de la cultura local.

BASES DE LA CONVOCATORIA PF_17

Condiciones de participación

1. Convocatoria abierta a todos los diseñadores/as, estudios de diseño, fabricantes, distribuidores y empresas de la Comunidad de Madrid sean o no socios de DIMAD.
2. Se podrán inscribir aquellos proyectos diseñados, producidos o comercializados en el último año.
3. Cada diseñador/a, estudio o empresa podrá inscribir uno o varios proyectos, debiendo cumplimentar un formulario de inscripción por cada uno de ellos.
4. Cada proyecto puede constar de una o varias piezas, siempre que el conjunto tenga una identidad unitaria. El comité de selección podrá rechazar conjuntos de piezas que no cumplan esta condición.
5. En el formulario de inscripción se indicará la categoría en la que se inscribe la pieza: profesional, en proceso, estudiante o proyecto académico, cada una de ellas con su correspondiente cuota de participación, detalladas en el epígrafe "Precios".
6. En la categoría "en proceso" podrán presentarse proyectos que, habiendo sido prototipados, se encuentren en proceso de financiación colectiva o crowdfunding.
7. En la categoría estudiante será necesario adjuntar algún tipo de documento acreditativo de esta condición.
8. En la categoría "proyecto académico" podrán presentarse de 2 a 4 propuestas de un ejercicio de clase avaladas por el tutor/a. El comité de selección podrá ratificar todas ellas o no. Será necesario también acreditar la condición de estudiante.
9. Todos los participantes aceptan, por estas bases, las condiciones del diseño expositivo que la organización apruebe.
10. Todos los participantes aceptan, por estas bases, las condiciones del seguro contratado para cubrir los riesgos de las piezas expuestas.
Nota: los seguros habituales para exposiciones cubren daños producidos a las piezas en su manipulación, así como el robo de las mismas (no la sustracción sin violencia o coacción). Por otra parte, el participante debe ser consciente de que toda pieza expuesta (en exposición o escaparate) sufre un desgaste natural que no está cubierto en las cláusulas de ningún seguro.
11. **Todos los diseñadores/as o empresas que soliciten la inscripción se comprometen a la aceptación y cumplimiento de las presentes bases.**

Contrapartidas para los seleccionados

- **Un mes y medio** de exposición en la Central de Diseño de Matadero Madrid (promedio de visitas a las exposiciones de 12.000 visitantes/mes).
- Cartelas en tacos de papel "para llevar", con toda la información para la venta de la pieza.
- Escaparate permanente en la galería de trabajos de www.productofresco.es, con link directo a web del producto/diseñador/empresa y link a la venta on line del producto (si la hubiere).
- Edición del catálogo de la exposición. Dos ejemplares para cada seleccionado.
- Jornada especial de presentación pública en la Central de Diseño.
- Posibilidad de utilizar el sello Producto Fresco en publicaciones, comunicaciones, web...
- Visibilidad del proyecto en medios de comunicación y revistas especializadas.

- Difusión de noticias y actividades de los diseñadores participantes a través de las redes sociales de Producto Fresco.
- Otras actividades complementarias: Desde DIMAD trabajamos constantemente para renovar y ampliar las colaboraciones con otras empresas e instituciones que, como en ediciones anteriores, facilitaron la presencia en condiciones ventajosas de los diseñadores de Producto Fresco en ferias y otras actividades de promoción a nivel nacional e internacional.

Selección

Correrá a cargo de un comité independiente encargado de la selección de Producto Fresco 2017, que estará compuesto por:

- Blanca Drake (Responsable de Comunicación de Vitra España)
- Edgar González (Director of the Bachelor in Design IE)
- Vicente Porres (Product design manager en Noviembre Estudio)

En el comité de selección habrá también una representación de la junta directiva de DIMAD, con voz pero sin voto, para colaborar en la organización y aportar el criterio de DIMAD, compuesta por:

- Rocío Bardín
- Victoria de Pereda

Criterios de valoración

- Se valorarán los diseños con un fuerte componente creativo y original.
- Los diseños industriales que incorporen novedades en la aplicación de tecnologías novedosas.
- Los trabajos en los que hayan sido tenidos en cuenta aspectos sociales y de integración.
- Se primarán aquellos diseños respetuosos con el medio ambiente y la sostenibilidad del planeta.

Sello Producto Fresco

Se facilitará a todos los proyectos seleccionados el nuevo Sello Producto Fresco, que podrá ser utilizado en la promoción y difusión del producto como garantía de buen diseño.

Precios

1. La inscripción de propuestas en la Convocatoria PF_17 es gratuita.
2. La cuota de participación en PF_17 (un mes y medio de exposición) para cada proyecto seleccionado será de **320€ (IVA incluido)** en la categoría **profesional**, **250 € (IVA incluido)** en la categoría **en proceso**, **300€ (IVA incluido)** en la categoría **proyecto académico** (una única cuota por proyecto, independientemente de que albergue 2, 3 o 4 propuestas) y **220€ (IVA incluido)** en la categoría **estudiante individual**. Esta cuota, una vez deducido el IVA, contribuye exclusivamente a cubrir los gastos del proyecto (presupuestados este año en unos 35.000€, a pesar del trabajo voluntario de muchos socios): gestión, seguros, diseño expositivo, catálogo, web, comunicación, producción, mano de obra de montaje/desmontaje, vigilancia y gastos básicos de mantenimiento, limpieza, etc. de la exposición).
3. En el formulario de inscripción se deberá informar del espacio mínimo o de soluciones especiales de montaje que el proyecto requiere. El pago de la cuota de participación cubre un espacio expositivo razonable en relación al tamaño y la naturaleza de la pieza. La organización se reserva la capacidad para juzgar si los requerimientos de espacio o la dificultad en el montaje de la misma supone gastos extraordinarios que excedan la cuota de inscripción. En dichos casos, se comunicará al seleccionado y se acordarán mutuamente las nuevas condiciones económicas.
4. Los participantes deberán hacerse cargo de la entrega y recogida de sus piezas en perfecto estado de embalaje, en el lugar, periodo de tiempo (ver cronograma) y con las condiciones que la organización fije.
5. Todos los inscritos recibirán la correspondiente factura por su cuota (con el IVA desglosado), emitida a nombre de la persona o empresa que solicita la inscripción.

6. Descuentos para socios de DIMAD:

Los socios y socias de DIMAD tienen un descuento del 30% sobre las tarifas generales, resultando: **225€ (IVA incluido)** en la categoría **profesional**, **175€ (IVA incluido)** en la categoría **en proceso**, **210€ (IVA incluido)** en la categoría **proyecto académico** (una única cuota por proyecto, independientemente de que albergue 2, 3 o 4 propuestas) y **155€ (IVA incluido)** en la categoría **estudiante individual**.

Para la aplicación de este descuento se requiere una antigüedad como socio de al menos 6 meses (2 trimestres) al corriente de pago, o bien, en el caso de nuevas altas, una permanencia posterior del mismo periodo. En caso de incumplimiento de esta cláusula, se deberá abonar la diferencia restante hasta el total de la cuota de participación.

Cronograma

1. **La convocatoria se cerrará a las 24 h del 8 de mayo de 2017.**
2. Hasta el 9 de mayo se gestionará la descarga de la información de la primera inscripción para comprobar que ésta es correcta. Se comunicará a los inscritos cualquier deficiencia encontrada, que deberán subsanar antes del jueves 11 de mayo. No entrarán en el proceso de selección aquellos proyectos inscritos que no hayan subsanado dichas deficiencias.
3. La información facilitada en el formulario de inscripción será la que se emplee para la página web, el catálogo y la cartela de la exposición Producto Fresco 2017.
4. El proceso de selección por el jurado terminará el **jueves 11 de mayo**.
5. La decisión del jurado será comunicada a los inscritos entre el **jueves 11 y el viernes 12 de mayo**, que recibirán simultáneamente el contrato de préstamo de la pieza o piezas para su firma.

6. El plazo para abonar la inscripción definitiva y para entregar el contrato de préstamo de la pieza o piezas terminará a las 24 h del **23 de mayo**. **Los proyectos seleccionados que no cumplan con estos requisitos perderán su derecho a participar.**
7. Las piezas de los proyectos seleccionados deberán ser entregadas entre los días **5 y 7 de junio** en la Central de Diseño de Matadero Madrid (Paseo de la Chopera, 14), dentro de los siguientes horarios: **por las mañanas de 10 a 14 h, y por las tardes de 17 a 20 h**. Todas aquellas piezas que no se entreguen en plazo, no podrán ser incluidas en la exposición, aunque estén presentes en el catálogo y en la web www.productofresco.es, perdiendo los solicitantes los derechos abonados, sin posibilidad de reclamación.
8. La exposición tendrá lugar entre los días **8 de junio y 28 de julio**. En caso de que Fundación DIMAD se viese obligada a hacer modificaciones en las fechas del período expositivo por necesidades de programación sobrevenidas, ésta se compromete a informar a los expositores con la máxima celeridad para subsanar cualquier eventualidad.
9. Las piezas de los proyectos participantes deberán ser recogidas en la Central de Diseño de Matadero Madrid (Paseo de la Chopera, 14) durante el mes de agosto y primera quincena de septiembre (se comunicará con mayor precisión llegado el momento). **El diseñador o empresa que no cumpla este requisito perderá todos los derechos sobre la pieza o piezas, entendiéndose que éstas pasarán a ser propiedad de Fundación Diseño Madrid, sin posibilidad de reclamación.**

Proceso de inscripción

Aquellas empresas y/o diseñadores que quieran participar en esta sexta muestra de Producto Fresco, deberán rellenar el **formulario de inscripción** (<http://dimad.org/producto-fresco-2017-form>) en la web de DIMAD (www.dimad.org), **antes de las 24 h del día 8 de mayo de 2017**.

Documentación requerida

Primera fase (hasta las 24 h del 8 de mayo):

Aportación detallada de los datos requeridos en el formulario, incluyendo:

- Breve memoria descriptiva de hasta 600 caracteres (espacios incluidos).
- Hasta 5 imágenes a 300 ppp del proyecto de máx 5 mb.
- Si el proyecto se compone de varias piezas, imagen de cada una de ellas por separado.

IMPORTANTE: El material adjunto en esta primera fase de inscripción será el empleado para la web y el catálogo.

Segunda fase (entre el 9 y el 23 de mayo):

- Contrato de préstamo firmado.
- Resguardo del abono de la cuota de participación.

IMPORTANTE: Los proyectos seleccionados que no cumplan con estos requisitos perderán su derecho a participar.

Notas importantes para cumplimentar la inscripción:

- Para evitar problemas en la subida de los archivos, se ruega **NO** utilizar espacios, acentos, eñes u otros caracteres especiales en el nombre de los mismos, y comprobar que se corresponden en formato y tamaño con lo que se solicita.
- Para la correcta localización de los archivos adjuntos, éstos deberán ir nombrados con el siguiente formato: **proyecto_diseñador_nombre o número de archivo**

Derechos de propiedad intelectual y difusión

La vigente Ley de Propiedad Intelectual reconoce que los derechos de autor se adquieren desde el momento de la creación de la obra, por lo que la propiedad de la pieza (o piezas) y/o sus imágenes corresponden a su/s autor/es o titular/es. No obstante el autor puede libremente proteger sus diseños, mediante su inscripción en el registro de propiedad intelectual, depósito notarial o medio que considere pertinente, antes de la entrega de los diseños para la exposición.

Fundación DIMAD no se responsabiliza de los problemas que puedan surgir por temas relacionados con los derechos de autor o propiedad intelectual de los productos inscritos ni reclamaciones por plagio que puedan ser interpuestas con respecto a los trabajos presentados en la exposición Producto Fresco 2017. El autor o propietario será el único responsable de los trabajos que presenta.

Por las presentes bases, el inscrito autoriza a Fundación DIMAD a reproducir, distribuir y comunicar públicamente las imágenes y/o vídeos de la pieza, en publicaciones, revistas y otros medios, así como en el catálogo, en su web y en la web de Producto Fresco. Desde Fundación DIMAD se facilita siempre a los medios de comunicación toda la información proporcionada respecto a la autoría de las imágenes.

Fundación DIMAD se compromete a hacer siempre mención del nombre y autor de la pieza, a los solos efectos de la divulgación de la exposición Producto Fresco.

Derechos de protección de datos

Los datos de carácter personal que sean facilitados por los participantes de la exposición Producto Fresco 2017 serán incluidos en un fichero automatizado cuyo responsable es Fundación Diseño Madrid con la finalidad de gestionar los datos de los participantes, facilitar el acceso a los contenidos ofrecidos a través de las páginas web; prestar, gestionar, administrar, ampliar y mejorar los contenidos ofrecidos en las páginas y en la organización del evento; adecuar dichos contenidos a las preferencias y gustos de los usuarios; estudiar la utilización de éstos por parte de los usuarios y visitantes; así como con fines publicitarios y de comunicación respecto de las actividades de la exposición Producto Fresco 2017.

Fundación DIMAD, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal ha adoptado todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal y evitar su alteración, tratamiento o acceso no autorizado. Los participantes tendrán derecho a acceso, rectificación y cancelación de los datos de carácter personal que hayan facilitado a Fundación DIMAD dirigiéndose por escrito, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte, a la dirección: Matadero Madrid, Central de Diseño, Pº de la Chopera, 14, 28045-Madrid (España) o al correo electrónico administracion@dimad.org.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- Al inscribirse, el participante acepta el contenido de éstas.
- La presentación de las propuestas y su inscripción supone la aceptación de las presentes Bases y la autorización, libre de derechos, para la reproducción y difusión de las propuestas participantes. Las decisiones del comité de selección serán inapelables.
- Por las presentes bases, el inscrito autoriza a Fundación DIMAD a reproducir, distribuir y comunicar públicamente las imágenes y/o vídeos de la pieza, en publicaciones, revistas y otros medios, así como en el catálogo y en su web.
- Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por la institución convocante, Fundación DIMAD.

Consultas

Para cualquier duda o consulta, puedes ponerte en contacto con:

- Yetta Aguado, coordinadora del proyecto, en info@productofresco.es o por teléfono en el 91 474 67 80 / 87, en horarios de lunes a viernes de 10.30 a 15.30 horas, o
- Rosa M^a Santana, dpto. de administración, en administracion@dimad.org o por teléfono en el 91 474 67 80 / 87, en horarios de lunes a viernes de 15 a 19 horas.